



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

4891

Secretaría General del Pleno. Decreto de Alcaldía núm. 10177, de día 20 de mayo de 2019 mediante el cual se modifica el régimen de dedicación de la concejala Susanna Moll Kammerich

El Alcalde mediante el Decreto de Alcaldía núm. 10177, de día 20 de mayo de 2019, **ha resuelto:**

Por decreto núm. 201511023 de 18 de junio de 2015, publicado en el BOIB del día 23, se determinó el régimen de dedicación de los concejales del Ayuntamiento de Palma. El decreto asigna un régimen de dedicación exclusiva de Teniente de Alcalde a la concejala Sra. Susanna Moll Kammerich.

En fecha 20 de mayo de 2019, con efectos del 21, la Sra. Moll solicita la baja del Ayuntamiento, a efectos retributivos, dado que se incorpora al Senado como senadora por Mallorca, como resultado de las elecciones generales del pasado 28 de abril.

De conformidad con el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local, atribuye al Presidente de la Corporación la determinación del régimen de dedicación de los concejales y de acuerdo con la petición formulada por la concejala.

Resuelvo

1. Asignar a la concejala Sra. Susanna Moll Kammerich el régimen de concejala sin retribución.
2. Esta resolución tendrá efectos del día 21 de mayo de 2019, se notificará a la interesada, se comunicará al Departamento de Personal, se publicará en el BOIB y se dará cuenta al Pleno de la Corporación.

Palma, 21 de mayo de 2019

El Secretario Adjunto y General del Pleno acta.

Miquel Ballester Oliver

